



CONVOCATORIA CADOTI/2022

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (artículos 104, 106, 107, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132), en la minuta SEP-SNTE vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la selección y el ingreso del Personal Docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A las personas interesadas y que cumplan con los requisitos para participar en el CONCURSO ABIERTO DE SELECCIÓN, para ocupar la plaza **1402 E350716.0100004 "TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA ""B"" (E.S.)"** con **16 horas sem/mes**, con sueldo base tabular mensual (07) de \$5,212.80

REQUISITOS

- Poseer título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso o promoción en el **perfil de Ingeniería Industrial**.
- Tener tres años de experiencia profesional en instituciones o empresas productoras de material y equipo didáctico, técnico o científico.
- Contar con las competencias requeridas para impartir las siguientes asignaturas:
 - Formulación y Evaluación de Proyectos
 - Control Estadístico de la Calidad
 - Planeación y Diseño de Instalaciones

La evaluación de los aspirantes que cumplan con los requisitos será a través de concurso abierto de oposición, la comisión dictaminadora docente definirá la prueba específica, el día y la hora en que esta se llevará a cabo. El área de Adscripción será el Departamento de Ingeniería Industrial, las funciones y horario laboral serán asignadas por el jefe o jefa de dicho departamento.

NOTA: El periodo de contratación y/o asignación de la plaza quedan sujetos a la autorización correspondiente por parte de la Dirección de Personal del Tecnológico Nacional de México y de acuerdo a los efectos que se establezcan.

REQUISITOS GENERALES

Presentar solicitud elaborada en el Departamento de Recursos Humanos debidamente requisitada y acompañada del curriculum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen; Acta de Nacimiento, RFC, CURP, Carta de No Inhabilitación de la función pública federal (aplica para solicitantes externos), Comprobante de Domicilio, Identificación Oficial, Título y/o Cedula Profesional y Cartilla de Servicio Militar liberada en caso de ser varón (original y copia), Liberación de Actividades (Aplica para solicitantes internos) así mismo, el expediente deberá integrarse con la documentación completa y legible para comprobar los requisitos indicados en la presente convocatoria. Queda estrictamente prohibido solicitar como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso **Carta de No Antecedentes Penales, Certificados Médicos de No Embarazo y Certificados de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)**. La fecha límite de recepción de documentos será a las 15:00 horas del día 30 de marzo del 2022.

Huatabampo, Sonora a 16 de marzo de 2022.

ATENTAMENTE

Excelencia en educación tecnológica ®
A la vanguardia en ciencia y tecnología
Para el bien de todos ®

C. GIL ARTURO QUIJANO VEGA
DIRECTOR



C.p. Delegación D-V-98 del ITHua
C.p. Comisión Dictaminadora Docente del ITHua
C.p. Archivo

